

¿Qué hacer en un ingreso hospitalario?

Recuerda que para que tu siniestro sea amparado por tu póliza, debe cumplir, entre otros, con los siguientes requisitos:

1. El **diagnóstico médico** debe cumplir con las **condiciones contratadas** en tu póliza.
2. El gasto hospitalario debe rebasar el monto del **deducible contratado**, el cual puedes visualizar en tu carátula de póliza.



El ingreso hospitalario sucede cuando no hubo tiempo o posibilidad de solicitar un evento programado. Para conocer las ventajas de un evento programado, haz **clíc aquí**.

Es importante que tengas en cuenta que, por políticas internas que dependen de cada hospital, se puede llegar a solicitar un depósito en garantía (valida esta información con tu hospital seleccionado).

